



ANEXO III-A
MODELO DE SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO

D./D^a.		N.I.F.	
Actuando en nombre propio o en representación de:			
LICITADOR		N.I.F.	
DOMICILIO FISCAL			
DOMICILIO POSTAL			
E-MAIL		Nº TELÉFONO	

MANIFIESTA

- 1.- Que tras haber conocido el anuncio de OFERTA PÚBLICA CONTINUADA de arrendamiento en el Centro Europeo de Empresas e Innovación BIC GRANADA, propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, está interesado en presentar SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO.
- 2.- Que, con plena capacidad y representación para contratar y obligarse de acuerdo con la legislación civil y administrativa vigente, presenta SOLICITUD PARA EL ARRENDAMIENTO DE¹ _____ optando por seleccionar, de entre los disponibles, los siguientes por orden de prioridad, aclarando por qué espacio se oferta y cuáles son los otros en los que, por el referido orden, estaría interesado en el caso de que el/los ofertados no estuviera disponible. (Indicar el espacio con la denominación que figura en la web <https://juntadeandalucia.es/organismos/idea.html> y poner a continuación la renta de arrendamiento y el plazo que oferta):

PRIORIDAD²	TIPO DE ESPACIO	Nº DE ESPACIO	RENTA MENSUAL (IVA excluido)	DURACIÓN (*)

(*) Indicar la duración según los espacios solicitados:

- Módulos de laboratorio, oficina y trastero: DURACIÓN MÍNIMA DE 6 MESES Y MÁXIMA DE 5 AÑOS.
- Naves: DURACIÓN MÍNIMA DE 6 MESES Y MÁXIMA DE 10 AÑOS.
- Plazas de aparcamiento no vinculadas a otros espacios: DURACIÓN ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS.

¹ Indicar si se trata de módulos de laboratorio, oficina, naves, trasteros o aparcamientos.

² Indicar el orden de preferencia.



El contrato solo podrá ser prorrogado por una quinta parte del plazo inicialmente previsto.

3.- Que a continuación describe la actividad a desarrollar (a los solos efectos de comprobar la adecuación de la actividad que pretende realizar el licitador):

Descripción del proyecto a desarrollar: <i>(indicar el sector, descripción del proyecto y el uso que se da al espacio)</i>

4.- Que el solicitante declara bajo su personal responsabilidad:

- Cumplir las condiciones objetivas y subjetivas descritas en el apartado tercero del Pliego de Condiciones por el que se rige la Oferta Pública Continuada.
- Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- No formar parte de sus órganos de gobierno o administración persona alguna a la que se refiere la Ley 3/2005, de 8 de abril, de incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de Declaración de Actividades, Bienes e Intereses de Altos Cargos y otros Cargos Públicos, modificada por Ley 8/2016, de 12 de diciembre.
- Asumir el compromiso de aportar la documentación necesaria que acredite la solvencia económica exigida en el **Anexo II**, a través de alguno de los medios previstos en el **Anexo IV**, siempre que el mismo resulte apropiado para acreditar tal circunstancia.
- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

5.- Que acepta y conoce las condiciones de la oferta, las estipulaciones por las que se regirá el arrendamiento, que son las incluidas en el modelo de contrato que al efecto se anexa al Pliego, así como las características y servicios del espacio, para lo que ha tenido a su disposición el plano de los espacios con superficies y precios, así como el pliego de condiciones y propuesta de contrato.

6. A efectos de una posible obtención de licencia de obra para la adecuación de la nave y con objeto de estudiar una posible carencia, el solicitante declara que requerirá de licencia de obras para la adecuación de las naves, solicitando un plazo de carencia en el pago de la renta de meses (Máximo 3 meses).

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo.: _____